

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACIÓN,  
CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 24-2023-CS-MPC-C-1- PRIMERA  
CONVOCATORIA**

ENTIDAD CONVOCANTE : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANAS.

OBJETO DE CONTRATACIÓN : SERVICIO.

OBJETO DE CONVOCATORIA: **SERVICIO DE SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA CON COBERTURA DE TECHO ALUZINC A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO 069 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE QUESO, EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JILAYHUA DISTRITO DE YANAOCA-CANAS-CUSCO"**

En el Distrito de Yanaoca, Provincia de Canas, Región de Cusco, a los 12 días del mes de octubre del año 2023, en las instalaciones de la Municipalidad provincial de Canas, siendo las 10:30 horas, en la Unidad de Logística, el Comité de selección mediante RESOLUCION SUB GERENCIAL N° 0201-2023-SGAF-GM-MPC; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 24-2023-CS-MPC-C-1- PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **SERVICIO DE SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA CON COBERTURA DE TECHO ALUZINC A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO 069 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE QUESO, EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JILAYHUA DISTRITO DE YANAOCA-CANAS-CUSCO"**, se instala a fin de APERTURAR, ADMITIR, EVALUAR, CALIFICAR las ofertas y OTORGAR LA BUENA PRO, lo que detallamos a continuación:

**PRIMERO – contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:**

**SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL CS PARTICIPANTE DE LA SESIÓN**

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia del siguiente miembro:

PRESIDENTE	ING. ABEL CARRASCO DE LOS RIOS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
		Suplente			
PRIMER MIEMBRO	ING. GISSELA OVIENDO SOLIS	Titular	X	Dependencia:	RESIDENTE DE OBRA
		Suplente			
SEGUNDO MIEMBRO	CPC EFRAIN MAMANI CARBAJAL	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA

El presente proceso de selección tiene aprobación de expediente de contratación mediante MEMORANDUM N° 0123-2023-MPC-GM-SGAF-VRHA, de fecha 15 de octubre 2023, y aprobación de Bases Administrativas mediante Resolución Sub Gerencial N° 0213-2023-SGAF-GM-MPC, de fecha 21 de setiembre de 2023, emitida por el Sub Gerente de Administración.

**SEGUNDO - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:** De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10247183979	LIPA APARICIO MARIO CESAR	1/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10415781381	TAMO HUARAKA ERNESTO BARI	25/09/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10419785631	QUISPE CONCHA JOSE NESTOR	4/10/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10424376341	ROQUE MARTINEZ YIMY	26/09/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	10464430151	CUSI ARAUJO YOGA MARGOT	29/09/2023	Válido



6	Proveedor con RUC	10466292376	RODRIGUEZ MASIAS GIANFRANCO ADOLFO	27/09/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	10800457675	PALOMINO DIAZ DANY ANTENOR	4/10/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20450795209	ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - ADEJ S.A.C.	25/09/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20478220686	PASTELLO PERÚ S.A.C.	4/10/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20489986311	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.	26/09/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20490907140	ARUAL INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	24/09/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20491092298	CONCORDIA CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2/10/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20491117975	GRUPO TEGSO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-TEGSO S.A.C.	4/10/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20491199254	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2/10/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20491225786	CORPORACION ANKI ASOCIADOS C.F E.I.R.L.	26/09/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	25/09/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20555233711	MAZZDY INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.C.	27/09/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20564013693	GRUPO CONSTRUCTORA DEZAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/09/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20600797523	INGENIERIA EN SOLUCIONES MECANICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSOMEK E.I.R.L.	28/09/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20600856007	SFS INDUSTRIAL SAC	26/09/2023	Válido
21	Proveedor con RUC	20601078156	INVERSIONES EDY'MAG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INVERSIONES EDY'MAG E.I.R.L.	28/09/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20601158389	DECO FORJA METAL'S E.I.R.L.	26/09/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	25/09/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20602573932	QUIPACQ CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	4/10/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	20602976387	DISEÑOS PROYECTOS METALMECANICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DIMETCO S.A.C.	26/09/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	20603096828	CONSTRUCSUR PROYECTOS S.A.C.	3/10/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20604259071	J & H ICOMET SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/09/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20605790802	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.	27/09/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	20607565741	FELZA SERVICIOS DISTRIBUCION Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	4/10/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	20608170252	CORPORACION MEGACONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/09/2023	Válido
31	Proveedor con RUC	20608474073	CONSTRUCCION, DISEÑOS, INVERSIONES Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CODINPRO S.A.C	25/09/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/09/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	20609193159	ENROMC S.A.C	26/09/2023	Válido
34	Proveedor con RUC	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	27/09/2023	Válido
35	Proveedor con RUC	20611405210	CONSTRUCTORA AVAL'S S.A.C	27/09/2023	Válido



**TERCERO - DETALLE DE LOS POSTORES:** En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la plataforma del SEACE de forma electrónica.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	17:56:51	5/10/2023	17:56:58	Enviado	Valido
2	20450795209	ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - ADEJ S.A.C.	22:50:21	5/10/2023	22:50:51	Enviado	Valido
3	20489986311	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.	23:57:39	5/10/2023	23:57:49	Enviado	Valido
4	20600797523	INGENIERIA EN SOLUCIONES MECANICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSOMEC E.I.R.L.	17:49:31	5/10/2023	17:50:08	Enviado	Valido
5	20491117975	GRUPO TEGSO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-TEGSO S.A.C.	22:23:48	5/10/2023	22:24:05	Enviado	Valido

**CUARTO - DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta):** acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Se precisa que **no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas**, según las Resolución N°0162-2019-TCE-S2<sup>1</sup>, Resolución N°0334-2019-TCE-S1, Resolución N°1693-2019-TCE-S2 y Resolución N°1950-2019-TCE-S2.

01 ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - ADEJ S.A.C.		
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA,
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA,
e)	Adjuntar adicionalmente información (ficha técnica, catálogos), de los aceros y consumibles (electrodos, pintura, material abrasivo, cobertura). Declaración jurada de SCTR de salud, pensión y vida ley	PRESENTA
f)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA,
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI corresponde
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		

<sup>1</sup> Resolución N°0162-2019-TCE-S2

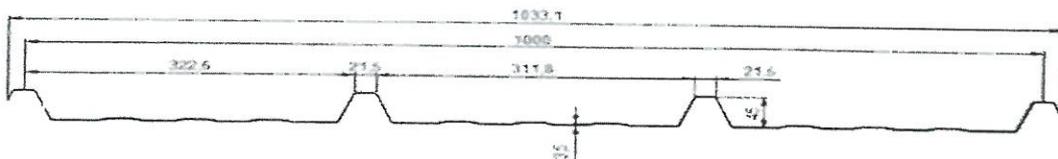
"(...) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinara que aquella sea desestimada, más aun considerando que **no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones**, sino aplicar las Bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...)"



01		ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - ADEJ S.A.C.
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO ES EL CASO
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	PRESENTA
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO</b>

EL postor ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - ADEJ S.A.C; las bases integradas como regla final del presente procedimiento de selección, precisa lo siguiente ; en el capítulo II , numeral 2.2 contenido de las ofertas sub numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatoria ( documentos para la admisión de la oferta), el postor No cumple con presentar según lo solicitado en el numeral e) Adjuntar adicionalmente información (ficha técnica, catálogos), de cobertura, en visto que se pide de planchas enteras según el plano. Por lo cual el postor no presenta ficha técnica o catálogos de acuerdo a los requisitos mínimos de las bases integradas.

## COBERTURA 4-TR CURVO



por lo tanto, no cumple con las características exigidas en las especificaciones técnicas como establece las bases integradas CAPITULO II-ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, el órgano encargado de contrataciones verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases integradas, en conformidad con el numeral N° 73.2 del artículo 73 (...) **determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones en las bases. De no cumplir con lo requerido la oferta se considera NO ADMITIDO.**

02		INVESTMENTS GLOBO S.A.C.
<b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO PRESENTA, de acuerdo a los formatos de las bases integradas
e)	Adjuntar adicionalmente información (ficha técnica, catálogos), de los aceros y consumibles (electrodos, pintura, material abrasivo). Declaración jurada de SCTR de salud, pensión y vida ley	NO PRESENTA, de acuerdo a los formatos de las bases integradas
f)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO ES EL CASO
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTA
	El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA



02	<b>INVESTMENTS GLOBO S.A.C.</b>	
<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	<b>NO ES EL CASO</b>
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa ( <b>Anexo N°11</b> ).	<b>PRESENTA</b>
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDA</b>

El postor INVESTMENTS GLOBO S.A.C., las bases integradas como regla final del presente procedimiento de selección, precisa lo siguiente ; en el capítulo II , numeral 2.2 contenido de las ofertas sub numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatoria ( documentos para la admisión de la oferta), el postor No cumple con presentar según lo solicitado en el numeral e) Adjuntar adicionalmente información (ficha técnica, catálogos), de los aceros y consumibles (electrodos, pintura, material abrasivo y cobertura).el postor no presenta ficha técnica del material solicitado. por lo tanto, no cumple con las características exigidas en las especificaciones técnicas como establece las bases integradas CAPITULO II-ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, el órgano encargado de contrataciones verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases integradas, en conformidad con el numeral N° 73.2 del artículo 73 (...) **determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones en las bases. De no cumplir con lo requerido la oferta se considera NO ADMITIDO.**

03	<b>INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.</b>	
<b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>		
a)	Declaración jurada de datos del postor. ( <b>Anexo N° 1</b> )	<b>PRESENTA</b>
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	<b>PRESENTA</b>
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento ( <b>Anexo N° 2</b> )	<b>PRESENTA</b>
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. ( <b>Anexo N° 3</b> )	<b>PRESENTA</b>
e)	Adjuntar adicionalmente información (ficha técnica, catálogos), de los aceros y consumibles (electrodos, pintura, material abrasivo). Declaración jurada de SCTR de salud, pensión y vida ley	<b>NO PRESENTA</b> De acuerdo a las bases integradas
e)	Declaración jurada de plazo de entrega ( <b>Anexo N° 4</b> )	<b>PRESENTA</b>
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. ( <b>Anexo N° 5</b> )	<b>Si corresponde</b>
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	<b>PRESENTA</b>
<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	<b>NO ES EL CASO</b>
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa ( <b>Anexo N°11</b> ).	<b>PRESENTA</b>
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO</b>



El postor INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.", las bases integradas como regla final del presente procedimiento de selección, precisa lo siguiente ; en el capítulo II , numeral 2.2 contenido de las ofertas sub numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatoria ( documentos para la admisión de la oferta), el postor No cumple con presentar según lo solicitado en el numeral e) Adjuntar adicionalmente información (ficha técnica, catálogos), de los aceros y consumibles (electrodos, pintura, material abrasivo y cobertura).el postor no presenta ficha técnica del material solicitado.

por lo tanto, no cumple con las características exigidas en las especificaciones técnicas como establece las bases integradas CAPITULO II-ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, el órgano encargado de contrataciones verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases integradas, en conformidad con el numeral **N° 73.2 del artículo 73 (...)** determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones en las bases. De no cumplir con lo requerido la oferta se considera NO ADMITIDA.

04 INGENIERIA EN SOLUCIONES MECANICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE		
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e)	Adjuntar adicionalmente información (ficha técnica, catálogos), de los aceros y consumibles (electrodos, pintura, material abrasivo). Declaración jurada de SCTR de salud, pensión y vida ley	NO PRESENTA De acuerdo a las bases integradas
e)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Si corresponde
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO ES EL CASO
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	PRESENTA
RESULTADO		NO ADMITIDO

El postor INGENIERIA EN SOLUCIONES MECANICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSOMECE E.I.R.L..", las bases integradas como regla final del presente procedimiento de selección, precisa lo siguiente ; en el capítulo II , numeral 2.2 contenido de las ofertas sub numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatoria ( documentos para la admisión de la oferta), el postor No cumple con presentar según lo solicitado en el numeral e) Adjuntar adicionalmente información (ficha técnica, catálogos), de los aceros y consumibles (electrodos, pintura, material abrasivo, cobertura).el postor no presenta ficha técnica del material solicitado, así mismo no presenta declaración jurada de SCTR de salud, pensión y vida ley.

por lo tanto, no cumple con las características exigidas en las especificaciones técnicas como establece las bases integradas CAPITULO II-ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, el órgano encargado de contrataciones verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases integradas, en conformidad con el numeral **N° 73.2 del artículo 73 (...)** determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones en las bases. De no cumplir con lo requerido la oferta se considera NO ADMITIDA.



05 GRUPO TEGSO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-TEGSO S.A.C.		
<b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI corresponde
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA
<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>		
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO ES EL CASO
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	PRESENTA
<b>RESULTADO</b>		<b>NO ADMITIDO</b>

El postor GRUPO TEGSO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-TEGSO S.A.C...", las bases integradas como regla final del presente procedimiento de selección, precisa lo siguiente ; en el capítulo II , numeral 2.2 contenido de las ofertas sub numeral 2.2.1 documentos de presentación obligatoria ( documentos para la admisión de la oferta), el postor No cumple con presentar según lo solicitado en el numeral e) Adjuntar adicionalmente información (ficha técnica, catálogos), de los aceros y consumibles (electrodos, pintura, material abrasivo, cobertura).el postor no presenta ficha técnica del material de cobertura solicitado, por lo tanto, no cumple con las características exigidas en las especificaciones técnicas como establece las bases integradas CAPITULO II-ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, el órgano encargado de contrataciones verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases integradas, en conformidad con el numeral N° **73.2 del artículo 73 (...)** determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones en las bases. De no cumplir con lo requerido la oferta se considera NO ADMITIDA.

N° RESUMEN DE LA ADMISIÓN			
	POSTORES/PARTICIPANTE	RUC	RESULTADO
01	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314	NO ADMITIDO
02	ADEJ INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C. - ADEJ S.A.C.	20450795209	NO ADMITIDO
03	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.	20489986311	NO ADMITIDO
04	INGENIERIA EN SOLUCIONES MECANICAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSOMEC E.I.R.L.	20600797523	NO ADMITIDO
05	GRUPO TEGSO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-TEGSO S.A.C.	20491117975	NO ADMITIDO



En concordancia con el Artículo 65. Declaración de desierto

65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, (...). El Comité de Selección a través del jefe de la Unidad de Abastecimiento, procede a efectuar la declaratoria de DESIERTO por no existir ninguna oferta válida o admitida, después de haber realizado la evaluación. para el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 24-2023-CS-MPC-C-1, SERVICIO DE SUMINISTRO, FABRICACION E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA CON COBERTURA DE TECHO ALUZINC A TODO COSTO, PARA EL PROYECTO 069 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA CADENA PRODUCTIVA DE QUESO, EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JILAYHUA DISTRITO DE YANAOCA-CANAS-CUSCO".

Sin ninguna observación a este otorgamiento; siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día veintiocho de marzo del dos mil veintitrés, a continuación, y conforme a lo dispuesto por norma el Comité de Selección; dándose por concluido el presente acto Privado; procediendo a suscribirla en señal de conformidad.



DNI 48324978  
Gissela Oviedo Solu



DNI 24719311  
Abel Canaro de  
Los Rios.



45686595  
Efrain Mamari Carbajal